

Rollán visita la depuradora de Arroyo Culebro para comprobar el proceso de tratamiento de las aguas residuales en la región

Canal de Isabel II retiró en 2017 más de 28.000 toneladas de residuos sólidos de sus depuradoras

- Aunque el dato es un 12 % más bajo que en 2016, la Comunidad recuerda que las toallitas húmedas y otros elementos de higiene personal deben tirarse siempre a la basura
- La empresa pública cifra en una media 2,2 millones de euros anuales el sobre coste que generan estos vertidos

22 de agosto de 2018.- Canal de Isabel II retiró de sus depuradoras 28.433 toneladas de residuos sólidos a lo largo del año pasado. Se trata de residuos que en ningún caso deberían circular por la red de saneamiento. Además de las conocidas toallitas húmedas, hasta las 157 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) que Canal opera en la Comunidad de Madrid llegan diariamente determinados productos que se tiran al inodoro, como toallitas, bastoncillos, artículos de higiene femenina o incluso el propio pelo, que no solo suponen un grave problema operativo y económico, sino que también pueden causar importantes daños medioambientales.

El dato, tal y como ha explicado esta mañana el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno regional, Pedro Rollán, durante su visita a la EDAR Arroyo Culebro Cuenca Media-Alta, muestra un cambio de tendencia, ya que se había observado un aumento continuado de este tipo de residuos en las EDAR y por primera vez en los últimos años ha descendido; en concreto, en 2016 se recogieron 32.244 toneladas de estos residuos, un 12 % más que en el año siguiente.

En esta instalación, el vicepresidente ha podido comprobar no sólo cómo se eliminan este tipo de residuos, en la fase de pretratamiento, sino cómo se tratan las aguas residuales para devolverlas a los ríos con la mejor calidad posible.

TOALLITAS HÚMEDAS: UN PROBLEMA QUE SE CONTIENE, PERO CONTINÚA PRESENTE

En el verano de 2016, y tras comprobar que desde 2010 se había producido un incremento del 20 % en la recogida de estos residuos, Canal de Isabel II lanzó una campaña informativa con la que trataba de concienciar a los ciudadanos para que evitasen realizar estos vertidos en los inodoros de sus casas, y, en su lugar, los depositasen en la basura.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

El viaje que emprende una toallita, junto al resto de residuos, cuando es arrojada por el inodoro, la lleva a pasar por las tuberías interiores de las viviendas, donde se pueden producir atascos, sobre todo si también se vierten aceites y otros elementos que contribuyen a que se formen acumulaciones de mayor volumen. Posteriormente, discurren por la red de alcantarillado y las instalaciones de bombeo de aguas residuales para llegar, finalmente, a las depuradoras.

A pesar de que se indica que son biodegradables, el lapso que transcurre entre que se tira la toallita por el inodoro y esta llega a la red de alcantarillado y a la propia depuradora no es suficiente para que se deshaga, por lo que se acumulan en las rejillas de llegada a las EDAR y en las bombas, especialmente en época de lluvias. Desde allí, estos residuos, una vez retirados, se llevan a los vertederos.

Este hábito puede llegar a producir serios daños no solo en instalaciones interiores y en infraestructuras hidráulicas, sino, por supuesto, en el medio ambiente, ya que las bombas que impulsan el agua residual dentro de las depuradoras pueden dejar de funcionar y, en un caso extremo, la planta podría llegar a quedar, incluso, inoperativa.

Por último, los operarios que trabajan en estas instalaciones y en las redes de saneamiento se ven sometidos a riesgos laborales importantes cuando tienen que desatascar conducciones, bombas u otros elementos.

Canal de Isabel II ha cuantificado en una cifra media anual de 2,2 millones de euros el sobrecoste que suponen estos vertidos a la red de saneamiento. Este importe incluye los costes de retirada de los residuos, los costes extra de mano de obra para la limpieza de las bombas, la reposición de las que quedan inoperativas y el incremento en la factura energética.

COMPROMISO ESTRATÉGICO CON LA DEPURACIÓN Y EL CUIDADO DE LOS RÍOS

Canal, en su Plan Estratégico 2018-2030, incluye, bajo la línea estratégica de impulso de la calidad ambiental, un plan de excelencia en depuración, 'Nuestros ríos sanos', con el que se situará más allá del cumplimiento legal en su compromiso con el medioambiente y realizará actuaciones como programas de modelización de EDAR, de mejora en de la calidad de los vertidos o un plan de mejora del control de vertidos industriales a la red.

Canal de Isabel II nació hace más de 165 años para abastecer de agua a la ciudad de Madrid y hoy sus más de 2.500 empleados trabajan a diario para prestar servicio a más de 6 millones de personas en la región. Es una empresa innovadora, líder en su sector y reconocida internacionalmente por su gestión del ciclo integral del agua. Opera 13 embalses; 78 captaciones de aguas



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

subterráneas; 14 plantas de tratamiento de agua potable; 17.556 kilómetros de red de aducción y distribución; 131 estaciones de bombeo de agua potable y 133 de aguas residuales; 14.956 kilómetros de redes de alcantarillado; 65 tanques de tormenta; 877 kilómetros de colectores y emisarios; 157 estaciones depuradoras de aguas residuales; y 588 kilómetros de red de agua regenerada.